

SESIÓN DE CONSEJO DIRECTIVO No 166/03
Jueves 30 de Enero de 2003
08:00 a.m.

I. APROBACIÓN DE ACTA

II. DESPACHO

- II.1 Oficio N° 004-2003-EF/76.01 del 14 de enero de 2003 remitido por el Ministerio de Economía y Finanzas solicitando información de la institución para adquirir bajo contrato global a nivel del Gobierno servicios de telefonía fija y móvil, transmisión de datos e Internet.
- II.2 Comunicación remitida el 15 de enero de 2003 por el Secretario General de REGULATEL felicitando al Presidente de la institución por su elección como miembro del Comité de Gestión.
- II.3 Oficio N° 117-2003-MTC/03.01 remitido por el Ministerio de Transportes y Comunicaciones el 17 de enero de 2003, alcanzando documento sobre implementación de la primera etapa del Plan Técnico Fundamental de Numeración.
- II.4 Comunicación N° GGR-107-A-033(A)/IN-03 remitido por Telefónica del Perú S.A.A. el 17 de enero de 2003 solicitando el inicio del procedimiento de fijación del cargo tope o por defecto por facturación y recaudación a solicitud de parte.
- II.5 O/M. N° 010-2003-PCM/SG.200 remitido por la Presidencia del Consejo de Ministros el 21 de enero de 2003, solicitando se colabore con el Ministerio de Economía y Finanzas en la realización del censo de personas naturales que prestan servicios al Estado.
- II.6 Oficio N° 012-2003-PCM/SG remitido por la Presidencia del Consejo de ministros el 23 de enero de 2003, solicitando información concerniente al Sistema Integrado de Gestión Administrativa.
- II.7 Oficio N° 007-2003-MTC/03 remitido por el Ministerio de Transportes y Comunicaciones el 24 de enero de 2003, solicitando opinión sobre la propuesta de modificación de los Lineamientos de Apertura del Mercado de Telecomunicaciones y las medidas adoptadas en

relación a lo dispuesto en el artículo 18° de la R.M. N° 418-2002-MTC/15.03.

III. ORDEN DEL DIA

- III.1 Pronunciamiento del Consejo Directivo posterior a la emisión de la resolución de sanción de las empresas LIMATEL, Telefónica del Perú S.A.A. y Telefónica Multimedia. (Informe N° 08-GL/2003)
- III.2 Mandato de Interconexión entre TIM y Nextel. (Memorándum N° 017-GPR/2003)
- III.3 Resolución que establece el valor del cargo de acceso a los teléfonos públicos a que se refiere el artículo 2° de la Resolución N° 018-2001-CD/OSIPTEL. (Memorándum N° 019-GPR/2003)
- III.4 Proyecto de Mandato de Interconexión entre Bellsouth y Nortek (Memorándum N° 020-GPR/2003).
- III.5 Reemplazo de Miembro de Cuerpo Colegiado Ordinario (Memorándum N° 012-GRE/2003).
- III.6 Fijan honorarios de Vocales del TRASU
- III.7 Fijan dietas de Vocales del Tribunal de Solución de Controversias
- III.8 Autorización al Presidente sobre el TRASU
- III.9 Autorización al Presidente sobre exoneración de proceso por servicios personalísimos.

IV. PEDIDOS DE LOS DIRECTORES

- Procedimiento para la fijación o revisión de tarifas tope. (Informe N° 007-GL/2003 del 22 de enero de 2003) - GL
- Bloqueo GPR
- Fideicomiso GF

